

Construyendo estatalidad, haciendo la ciudad. La conmemoración de la 'Batalla de Salta' a través de los festejos 'oficiales'. Salta, Argentina. (Fines del siglo XIX-mediados del siglo XX).

Dimarco, Luciana.

Cita:

Dimarco, Luciana (2017). *Construyendo estatalidad, haciendo la ciudad. La conmemoración de la 'Batalla de Salta' a través de los festejos 'oficiales'. Salta, Argentina. (Fines del siglo XIX-mediados del siglo XX). XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/431>

Mesa 78: “Historiografía, memoria y política: entre la nación y las provincias”

“Construyendo estatalidad, haciendo la ciudad. La conmemoración de la ‘Batalla de Salta’ a través de los festejos ‘oficiales’. Salta, Argentina. (Fines del siglo XIX- mediados del siglo XX)”

DIMARCO, Luciana Sofía.

ICSOH-CONICET-UNSa.

PARA PUBLICAR EN ACTAS

Este trabajo forma parte de una investigación que problematiza el evento histórico “Batalla de Salta”¹ desde su conmemoración. Los primeros escritos de carácter histórico salteños –de fines del siglo XIX y principios del XX- que inauguran un modo particular de hacer memoria y de reivindicar el pasado, construyen representaciones dominantes del pasado y la sociedad salteños e inscriben a la BS y a la “Gesta Güemesiana” -como parte de la “gesta emancipatoria” de España- en la matriz de un pasado “glorioso”, que no sólo enlaza la historia de la provincia a la historia nacional, sino que otorga a la elite salteña un papel fundamental en estos procesos.

Si bien los festejos “oficiales” no son la única manera de “hacer memoria”, de reivindicar y de construir este suceso, ya que su conmemoración también supone la creación de diferentes ámbitos y espacios –como el Club 20 de Febrero², reconocido socialmente como símbolo de la “oligarquía” y de la elite salteña-, la inscripción de repertorios de prácticas en el espacio social, la construcción de sentidos particulares y el tejido de relaciones de poder, se constituyen en objetos de análisis que condensan y revelan prácticas sociales, permiten acceder a la interconexión entre diferentes escalas y niveles y al modo en que se entrecruzan ámbitos y espacios, haciendo posible así

¹ Fue un enfrentamiento entre las tropas realistas dirigidas por Pío Tristán y el Ejército del Norte al mando de Manuel Belgrano, que tuvo lugar el 20 de Febrero de 1813 en la ciudad de Salta, resultando vencedoras las fuerzas independentistas. En adelante: BS.

²Inaugurado el 20 de Febrero de 1858 en la ciudad de Salta por un grupo de hombres, como un “centro común de reuniones de placer” para la “cultura” sociedad de Salta, toma por nombre la fecha en que ocurrió el suceso conocido como BS, coincidiendo así su fundación con el aniversario de éste. Uno de los principales ejes en torno a los cuales giró su creación fue el “homenaje” a dicho suceso, con lo que el grupo fundador se estaba apropiando de un pasado reciente que era fundamental para situar a la provincia en la construcción de una tradición nacional, ya que esta victoria era considerada como la primer “gloria” que Salta ofreció a la “Patria” y que la hacía merecedora de grandes reconocimientos y honores. Así, este grupo se enunciaba como heredero legítimo de las glorias y del heroísmo de quienes habían luchado en la guerra independentista y en especial en aquella batalla. La creación de este club revela además la conformación de una elite que se inventa a sí misma a través de las cualidades y valores de los cuales se asumen poseedores, de las reglas y normas de funcionamiento que instauran en este espacio y de sus prácticas sociales y culturales. Ver en: Dimarco (2017).

observar y reconstruir etnográficamente las tramas políticas y de poder en Salta, en contextos específicos.

Indagamos de manera especial las formas que fue adquiriendo la conmemoración “oficial” de la BS –organizada y promovida por el gobierno provincial- a lo largo del siglo XIX y hasta mediados del XX, prestando atención a los diferentes actos y acciones conmemorativas que fueron imprimiendo sentidos específicos en espacios de la ciudad y edificando ámbitos y obras vinculados a la acción estatal que serán fundamentales en la construcción y consolidación del Estado provincial y nacional en Salta.

Así, reconstruimos los festejos “oficiales” en tanto permiten vislumbrar las tramas de relaciones que los atravesaban y constituían, así como sus “efectos”, ya que organizaban y regulaban prácticas, y a través de éstas, identidades y subjetividades. Para hacer esto consultamos diarios locales -en los cuales se publicaban decretos con el programa festivo, invitaciones a participar de las actividades y notas en las que se comentaba el desarrollo de los festejos- y otras fuentes tales como la memoria publicada por la comisión pro-monumento 20 de Febrero y documentos oficiales. Realizamos una lectura e interpretación etnográfica³ en la búsqueda de reconstruir trayectorias personales y grupales, entramados de relaciones sociales, repertorios de prácticas y sus contextos, acercarnos a la perspectiva de los actores sociales y de las construcciones de sentidos históricamente situadas posibles de “rastrear” y observar en los textos entendidas como categorías nativas, y de obtener información para reconstruir con mayor exactitud contextos, condiciones de posibilidad de ciertas prácticas y espacios y las trayectorias de los actores.

Pudimos observar que existen similitudes en el formato celebratorio que “oficialmente” fueron adquiriendo ciertos eventos y fechas centrales en el calendario oficial salteño- entre los que se encuentra la BS- : actos organizados por el gobierno provincial y municipal en espacios específicos en donde se realizan desfiles cívico-militares, se pronuncian discursos alusivos, se entregan ofrendas florales y se realizan oraciones religiosas o misas. Este repertorio de prácticas ya instalado en la actualidad, responde a lo que podemos llamar un “modo público de conmemorar”, asociado a una liturgia de Estado que se fue creando e instalando a la par de la conformación de los Estados nacional y provinciales –y que va a ir construyéndolos a su vez como tales-, a lo largo

³ Este ejercicio requirió construir el contexto y las condiciones de producción de los textos, tener en cuenta su contenido, sus datos en tanto registro del pasado, e identificar prácticas de uso y de apropiación social.

de un arco temporal amplio -que se inicia con la instalación de un gobierno “criollo” en 1810 y continúa a lo largo de todo el siglo XIX con los diferentes proyectos de gobierno que confluyen en la “República Argentina”, incluso hasta mediados del XX-.

El triunfo del ejército independentista del 20 de Febrero de 1813 en la ciudad de Salta, fue significado tempranamente como una “Victoria” para la “Patria”, la “Unión” y la “Libertad”⁴. Su conmemoración se conformó en el centro de las “Fiestas Mayas” promovidas por la Asamblea de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1813 en todo el “territorio” en festejo por el aniversario de la instalación de la junta de gobierno del 25 de Mayo de 1810; según Garavaglia (2002), como parte de la “construcción identitaria de nación” que se inicia con los “hechos de Mayo” y sus festejos a través de ritos cívicos. En Salta éstos tuvieron lugar los días 24 y 25 de Mayo de 1813 –sólo unos meses después de ocurrida la batalla-, siendo éste el primer registro que se tiene de la celebración de este triunfo como parte de la construcción de un colectivo mayor –luego identificado como nación-.

La inscripción de la conmemoración de la BS en el calendario de “fiestas patrias” que empezaba a unificarse a nivel nacional al igual que las “formas públicas de conmemorar”, permite advertir la simultánea construcción de marcas de localidad – asociadas a eventos sobresalientes de la historia provincial- y de nacionalidad – asociadas a sucesos reconocidos como símbolos de la historia nacional-. Esta relación evidencia que los procesos de construcción de argentinidad y de salteñidad no son excluyentes, pese a que en los discursos de las elites la construcción de localidad aparece como una resistencia a un discurso centralista-porteño.

Según pudimos constatar, para cada aniversario de la victoria del 20 de Febrero, el poder ejecutivo provincial establecía, por medio de un decreto, la manera en que el suceso sería recordado y celebrado, con las actividades y actos organizados, así como quienes podían participar y estaban invitados: autoridades civiles, eclesiásticas, y militares (con sus cuerpos y tropas), y sobre todo hacia fines del siglo XIX y principios del XX, “comunidades-colectividades extranjeras”.

Así, el gobierno provincial, y en ocasiones municipal, mandaban/disponían: embanderar los edificios “públicos” y “particulares”, “saludar” la entrada y salida del sol con bombas, izar y mantener izada la bandera durante todo el día, realizar un TeDeum en la

⁴ Parte de la descripción grabada en las medallas que Belgrano habría mandado confeccionar en Potosí por el triunfo (Garavaglia, 2002).

Catedral o en el “campo” y/o una misa “de acción de gracias” o “de campaña”, asistir en “procesión” al campo de batalla -luego parque y monumento 20 de Febrero-, que los cuerpos militares realizaran una parada, desfile y “rindieran honores”, la realización de un “lunch”-“recepción”-“brindis”, que se tiraran bombas y fuegos artificiales y se exhibieran “biógrafos” –películas- como forma de “entretenimiento” para el “pueblo”. Sin embargo, tal sujeto, hasta la década de 1920 no será todavía considerado partícipe real de los festejos, como veremos enseguida.

A través de estos decretos, los gobernantes instituían e imponían prácticas y actividades sociales “adecuadas” a esta celebración, los términos en que las cosas debían hacerse en ese contexto, organizando tiempos y espacios particulares; a la vez que determinaban quienes podían/debían formar parte de los festejos y quiénes no, presentándose a sí mismos como “el Estado” y a éstos sectores y grupos de la sociedad como “miembros” de un “cuerpo político” –excluyendo a otros- (Bourdieu, 1997; Sayer, 2007). Tal como plantea Bourdieu (1997), vemos cómo el Estado, investido del poder de nombrar, instituye grupos legítimos e identidades, y enuncia lo que alguien está autorizado a ser socialmente y de qué manera.

Lugares, tramas y desplazamientos

Los diferentes actos y acciones conmemorativas oficiales irán recorriendo, marcando e imprimiendo sentidos específicos en ciertos espacios de la ciudad de Salta, asociados éstos a los sucesos acaecidos en el contexto de la batalla de 1813.

El llamado “Campo de la Cruz” –que habría recibido ese nombre por la cruz que allí marcaba la fosa común de “vencedores y vencidos” que el General Belgrano habría mandado realizar luego de la contienda-, es un espacio que desde las fiestas mayas de 1813 era visitado todos los años y significado de manera particular. Valorado como el sitio donde había ocurrido el enfrentamiento y de “reposo eterno” de los restos de los caídos de ambos bandos, era tenido por símbolo de la unión y de la fraternidad entre españoles y argentinos, y entre americanos. Así, las procesiones cívicas y desfiles hacia este sitio, los actos, discursos, ofrendas florales, misas y oraciones allí realizados, fueron sacralizándolo, construyéndolo en el espacio por excelencia asociado a la batalla -y donde luego se construiría el parque y monumento para rendir “homenaje” y perpetuar la memoria de quienes habían dejado allí su vida-. Las misas y oraciones allí

celebradas contribuyeron de manera especial a dotar a este “campo” de un “manto” de divinidad y de religiosidad, deviniendo así en una especie de memorial sagrado.

Los sentidos sobrenaturales asignados al “campo” –en tanto allí quedaban las “huellas” del pacto conciliatorio entre “vencedores y vencidos” y se concentraban y albergaban “energías”- son claves para preguntarnos por qué se vuelve un espacio que se actualiza ritualmente cada año, habilitando el tránsito entre el pasado y el presente que posibilita el reencuentro de la sociedad salteña con un evento “fundante” de su historia. El hecho de enterrar juntos a los caídos de bandos rivales, puede pensarse como una manera de sellar el conflicto, de hacer un pacto conciliatorio, de paz, que pusiera fin al enfrentamiento y que hiciera posible el nacimiento de una nueva sociedad. Esta forma local de interpretar ese evento del pasado, afirma los cimientos de la sociedad salteña republicana en ese pacto de hermandad, a la vez que permite también acercar posiciones contrapuestas de grupos rivales de la sociedad –entre quienes habían apoyado la causa realista o descendían de familias realistas y quienes habían contribuido a las luchas independentistas- dando fin a los enfrentamientos entre éstos.

La Iglesia de la Merced, ocupa un lugar especial en los festejos, ya que allí se encuentra la imagen de la Virgen de las Mercedes a la que Manuel Belgrano habría encomendado el Ejército del Norte y a quien habría depositado el bastón de gobierno luego de la “victoria”. Si bien en el marco de las acciones desarrolladas por la comisión promonumento de la batalla, en 1899 se restaura la cruz que antes había señalado la “fosa común”, que sería reemplazada por el monumento, y se la coloca en el atrio de la catedral, luego es trasladada a la Iglesia de la Merced, donde permanece en la actualidad. Allí también se “ofrecerían” misas por “las almas” de quienes “dieron su vida” por la “libertad” y la “Patria”.

La Plaza General Belgrano también es un espacio asociado a la conmemoración de la batalla, señalado como el sitio donde el 21 de Febrero el general realista Tristán y su ejército se habrían rendido -entregando su bandera, armas y municiones-, en ocasión de lo cual habría tenido lugar un abrazo entre los generales de ambos ejércitos, gesto que será convertido en símbolo de las virtudes de Belgrano. A partir de 1894, cuando se realizó la 1ª Peregrinación Patriótica Estudiantil Universitaria, que inauguró en la plaza la estatua de Manuel Belgrano, comenzaron a realizarse “homenajes”, ofrendas florales a éste y actos a los pies de la obra allí levantada.

Estos espacios, y especialmente el “Campo de la Cruz” y la Plaza Belgrano, a través de las “procesiones”, desfiles, “honores” y paradas militares, ofrendas florales, palabras alusivas -entre otras acciones realizadas desde fines del siglo XIX-, se constituyeron en lugares centrales de la conmemoración de BS. Fueron creándose así, a través de las mencionadas acciones conmemorativas, las condiciones de posibilidad para que en 1889 se diera inicio al gran proyecto de monumentalización de aquel suceso, que se materializará finalmente para el Centenario.

El mes de febrero en Salta estuvo y está asociado a un clima festivo vinculado al carnaval y sus expresiones -corsos, bailes y carpas- de largo antecedente, por lo que el aniversario de la batalla coincidió en muchas ocasiones con éstos y se inscribió en ese marco. A pesar de esto, encontramos que desde la década de 1880 y hasta la segunda década de 1900, en los festejos que “oficialmente” se promovieron cada año, predominaron el carácter institucional, formal, solemne y religioso por sobre lo más “popular”, festivo y “participativo”⁵.

Las diversas fuentes consultadas nos permitieron constatar una marcada participación de autoridades civiles provinciales y nacionales, militares y eclesiásticas, de las fuerzas armadas y de seguridad, y de ciertos grupos y sectores de la sociedad que eran invitados por los gobernantes. Así, las actividades y actos organizados en este contexto estuvieron mayormente dirigidos a estos actores y sectores, quedando el resto de la sociedad excluidos o restringidos al rol de meros “espectadores” de los desfiles cívicos y paradas militares, de los lunches-recepciones “oficiales” y agasajos a las “visitas” e “invitados de honor”, de los “bailes de gala” en el Club 20⁶, y de los “fuegos artificiales” y “biógrafos populares” exhibidos –limitándose éstas últimas a ser las únicas actividades en las que “el pueblo” podía participar más “abiertamente”-.

⁵ Diversos registros muestran que las fiestas mayas y “patrias” de las primeras décadas del siglo XIX tenían un “tono” festivo y jocoso –con competencias de juegos, actuaciones, música y fiestas en donde se compartían bebidas y comidas, en las que participaba todo “el pueblo”-, en contraposición con lo que pudimos ver respecto de los “festejos oficiales” de la BS entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX.

⁶ En otro trabajo (Dimarco, 2017) constatamos que desde las últimas décadas del siglo XIX y hasta principios del XX, este evento ocupó un lugar central en los festejos por los aniversarios de la BS. Aunque existían formas oficiales que rendían homenaje al acontecimiento de acuerdo a un repertorio de prácticas ligadas a las fiestas “patrias”, el baile en los salones del club era la principal celebración; y un tipo particular de celebración al condensar un conjunto de elementos vinculados especialmente a las prácticas propias del grupo de elite salteño, que comportaban ciertos consumos culturales y gustos, formas del trato y del comportamiento, sobre los que sostenían cualidades y atributos a los que apelaban para construir su imagen de superioridad social.

Finalizados el TeDeum, desfile militar y actos, las autoridades y algunos invitados brindaban con champagne y eran convidados con comidas y bebidas. Estos “lunchs” solían realizarse en la casa de gobierno –actual Legislatura- o en donde el poder ejecutivo lo dispusiera, incluyendo en varias ocasiones el Club 20 de Febrero, el Sporting Club, e incluso residencias de políticos como sedes de esta actividad. Asimismo, cuando algunas autoridades o “personalidades” de otras provincias o de la órbita del gobierno nacional participaban de la conmemoración como invitados, se realizaban agasajos dedicados a éstos –banquetes, comidas, paseos campestres, cabalgatas- de los cuales sólo participaban las autoridades provinciales y quienes fueran invitados por los organizadores; siendo así festejos exclusivos y excluyentes. Creemos que estas reuniones sociales comenzaron a realizarse y tomaron un tinte exclusivo y elitista cuando el “tradicional baile de gala” del Club 20 comenzó a perder centralidad en el programa oficial de festejos hacia 1915; por lo que vemos en ellas actualizarse ciertas prácticas sociales y culturales que fueron constituyendo a la elite salteña como un grupo “distinguido” y “culto” frente al resto de la sociedad, que tenían que ver con la relación que ésta establecía con los espacios rurales como escenarios de recreación y de descanso de la vida de la ciudad.

Las milicias y el ejército tenían gran participación a través de las “guardias” que se realizaban en el “Campo de la Cruz”, en la Plaza Belgrano y luego en el parque y monumento a la batalla, de los desfiles y paradas militares, y de los “homenajes” de los soldados con ofrendas florales, “saludos” y oraciones por el alma de los caídos oficiadas por el capellán del ejército. Estas paradas y desfiles tenían su punto clave en el paso por ciertos espacios sacralizados (la Catedral, el campo, los monumentos) en donde por medio del “saludo” se demostraba respeto a las autoridades, a los símbolos nacionales y a los “héroes de la Patria”. Pensamos que, tal como señala Da Matta (2002), pueden leerse como una forma simbólica de “congelar” la estructura de la sociedad, en tanto las tropas y cuerpos de las fuerzas armadas y de seguridad desfilaban siguiendo un riguroso orden; y a través de gestos pautados y en sincronización de sus movimientos corporales iban “rindiendo honores” a los caídos en la batalla y a su jefe, conectándose de esta manera con un “más allá” de orden trascendental, pero también con la estructura social y jerarquías del presente.

El hecho de que a partir de la década de 1930 la organización de estos actos y actividades haya pasado de estar en manos del gobierno provincial a la 5ª División del

Ejército Argentino⁷, da cuenta de cómo la conmemoración de la BS se constituye también en una ocasión para que, quienes forman las fuerzas armadas locales, puedan seguir reclamando honores para los “héroes” que pelearon y “dieron su vida” en aquel enfrentamiento, valorado como una “hazaña militar” del que se considera el primer ejército de la “Patria”: el Ejército del Norte. En ese sentido, este evento puede pensarse también como “fundante” de las fuerzas armadas locales. Por esto, las acciones conmemorativas llevadas a cabo por los soldados señalan una continuidad con el pasado que se evoca. El pasado bélico y militar vinculado a la emancipación de España, apropiado en términos de “heroicidad”, permite legitimar las posiciones de poder en la sociedad, las instituciones y el lugar de los gobernantes provinciales y nacionales, al establecer una conexión con aquello que aparece como fundante y condición de posibilidad del orden político y social republicano, y también como un terreno que lo excede: el orden de lo trascendente –el “mundo” de los muertos y de lo “divino”-.

Elementos de la liturgia católica estuvieron también presentes de manera notable esta conmemoración. La misa y el TeDeum son señalados como componentes indisociables de las fiestas “patrias”, que permitían sacralizar en cierta forma el orden republicano (Ortemberg, 2013, 2013a). Es posible observar esto con claridad en el caso que estudiamos: con el ya mencionado culto a la Virgen de la Merced, la centralidad del TeDeum y la misa “de campaña”, de “acción de gracias” y/o por “el alma de los caídos”, así como las oraciones por parte del capellán del ejército, las ofrendas florales asociadas al descanso de los muertos, y la centralidad que adquiere la cruz de la fosa común como “lazo de unión y de fraternidad” entre dos pueblos que descansan juntos y como la “huella material” que condensa la religiosidad de Belgrano; y que como tal debe ser cuidada y conservada para la posteridad.

Encontramos registro⁸ de que entre 1904 y 1916 los gobernadores David Ovejero, Luis Linares, Avelino Figueroa, Robustiano Patrón Costas y Abraham Cornejo; y luego en

⁷ En la actualidad, ésta es la 5ª Brigada de Montaña y es la división oficial del Ejército Argentino en Salta que agrupa a todas las demás divisiones de la Provincia, lleva el nombre de quien fuera homenajeado y recordado como el artífice del triunfo de la BS: “General Manuel Belgrano”.

⁸ Una nota publicada en el diario Nueva Época del 20 de Febrero de 1925 recuerda que el día de la fecha se pasaba el mando del gobierno. El 20 de Febrero de 1913 Robustiano Patrón Costas habría asumido como gobernador de la provincia en el marco del centenario de la batalla. Los diarios también señalan que para la fecha, en 1932, el interventor federal Fernando Valenzuela habría traspasado el mando al presidente del senado Alberto E. Rovalletti, quien lo tuviera hasta el 1º de Mayo, cuando asumiera Avelino Aráoz como gobernador recientemente electo luego del golpe de 1930.

La fecha de asunción de los mandatarios provinciales fue proporcionada por la página web de la Cámara de Diputados de Salta: <http://www.portaldesalta.gov.ar/Gobernadores3.htm>

1932 el presidente del Senado Alberto E. Rovaletti, habrían tomado el mando de la provincia un 20 de Febrero. El hecho de que el día del aniversario de la BS asumieran los gobernadores –además socios del Club 20, vinculado en su creación con el homenaje a este suceso y a sus hacedores- , tiene una gran fuerza simbólica. Esta ceremonia sostiene el poder provincial en un hecho del pasado del cual los miembros este club no solo se sentían “perpetuadores del recuerdo”, sino descendientes de quienes lucharon por la “Patria” y protagonizaron este suceso, operando así como un rito por el cual el gobernador, como máxima autoridad provincial, era representado como una imagen de poder; en el sentido de que, tal como plantea Geertz (2000) es a través de las formas simbólicas -historias, ceremonias, insignias, formalidades- que los gobernantes toman posesión simbólica de sus dominios, afirman el centro de poder del cual son parte y justifican su lugar en él, ordenando el mundo. Esta instancia permitía que el gobernador fuera investido de poder simbólico: era dotado de un manto de sacralidad al mostrarse por encima del orden ordinario de la vida, exhibiéndose en consonancia con la historia local y con los valores de la sociedad salteña.

Si bien estos festejos no perderán su carácter formal y jerárquico, advertimos que a partir de 1913 y durante las tres décadas siguientes, comenzaron a diversificarse y a incluir actividades y prácticas que posibilitaron que esta instancia gane cierta apertura y se torne más convocante. Una idea ampliada de “pueblo” y de lo “público” resonaba allí, presentándose como “asistencia y “ayuda” a “los pobres” y como la preocupación por realizar actividades de carácter “público” o destinadas a los sectores “populares”.

Como mencionamos, entre fines del siglo XIX y la primera década del XX, el “tradicional baile” del Club 20 tenía un lugar central en el programa oficial de festejos. Éste dejará de ser el único evento “social” realizado en conmemoración del aniversario del acontecimiento hacia 1915, cuando a partir de allí y hasta la década de 1930, se realizan otras fiestas, reuniones, bailes “de fantasía” y veladas para la ocasión, organizadas por otras asociaciones o instituciones “civiles” -como la Sociedad Española, el Centro Argentino de Socorros Mutuos, Juventud Antoniana, la Sociedad Sirio Libanesa- pero que no formaban parte del programa oficial. Entendemos que esta situación tiene que ver con el hecho de que en 1913 se inauguraran el parque y el monumento a la BS en el contexto de la gran celebración del Centenario, con lo que su conmemoración comenzó a adquirir una dimensión diferente en la que el baile habría ido perdido peso e importancia en relación a las otras manifestaciones oficiales.

El reparto de alimentos y de ropa a “los pobres” se incluyó como parte del programa oficial de conmemoración a partir de 1921 y se mantuvo hasta la década de 1940. Era una instancia en la que la prestación, el “dar”, se hacía público, posicionando así a unos como poseedores-dadores y a otros como carentes-receptores, marcando el lugar de cada uno en esa configuración social. Esta actividad se presenta así como reveladora de un interés estatal por “ocuparse” de aquellos sujetos de los que hasta el momento se habían “encargado” actores particulares –sociedades de “caridad” y “beneficencia”-; interés que es clave para pensar cómo se configura hacia principios del siglo XX un “modo de hacer política pública” asociado a la intervención social –la asistencia social-. Lo cual es una de las múltiples y continuas formas de construir estatalidad, en este caso, asentada en prácticas asociadas a “modos antiguos” de establecer vínculos políticos fuertemente personalizados, que permanecen pero son utilizados de maneras diferentes y resignificados (como el ciclo de dar-recibir-devolver que operaba en las sociedades benéficas e instituciones asistenciales).

El programa del gobierno incluyó bailes “públicos” o “populares” –llamados así en los diarios- en el Parque San Martín entre 1933 y 1943, que suponían el desarrollo de un concurso de bailes “criollos” y en ocasiones juegos, así como el “reparto” y “obsequio” a los participantes, ganadores y asistentes de comidas y bebidas alcohólicas. Durante esa década dejaron de realizarse las reuniones sociales promovidas por las otras instituciones civiles mencionadas –no así el baile en el Club 20-. Creemos que, en tanto los bailes organizados oficialmente eran “abiertos” al “pueblo”, a “toda” la población, el público que anteriormente concurría a las veladas y fiestas de las organizaciones mutuales y deportivas podría haber empezado a asistir a éstos, así como otros grupos de la sociedad que hasta el momento estaban excluidos de ese tipo de celebraciones.

Estos festejos junto a otras actividades que formaban parte del programa oficial en la década de 1930 (conferencias sobre el hecho histórico a cargo del historiador Bernardo Frías en la “Biblioteca Provincial”, un partido de fútbol en 1930, un “festival de natación en los baños públicos” en 1938) dan cuenta de la transferencia de funciones y de atribuciones que antes correspondían a la sociabilidad asociativa, a la órbita estatal. Por lo que la organización de este tipo de eventos y actividades dejará de estar exclusivamente en manos de iniciativas particulares de ciertos grupos y actores sociales.

Encontramos que a partir de la celebración del Centenario -1913-, la conmemoración por el aniversario de la batalla se convertirá en ocasión propicia para anunciar, iniciar e

inaugurar obras “públicas” y proyectos, tales como la construcción de monumentos, parques y plazas, de importantes edificios e instalaciones, que no sólo contribuirán a “edificar” la ciudad, sino que serán fundamentales a la “construcción” de los Estados nacional, provincial y municipal mismos , así como a la configuración de un “modo de hacer política pública”.

El Parque San Martín⁹, fue objeto de numerosas intervenciones del gobierno provincial y municipal, que fueron habilitadas en el marco de diversos aniversarios de la BS. Como parte de los festejos por el Centenario, se inauguró en 1913 la estatua o monumento al General San Martín¹⁰, en 1916 el llamado “Pabellón Centenario”, construido durante el gobierno de Robustiano Patrón Costas en conmemoración de los cien años de la victoria, de ahí su nombre¹¹; y en 1923 la estatua de Facundo de Zuviría¹² y obras “de embellecimiento y ensanche” del parque efectuadas por la Municipalidad.

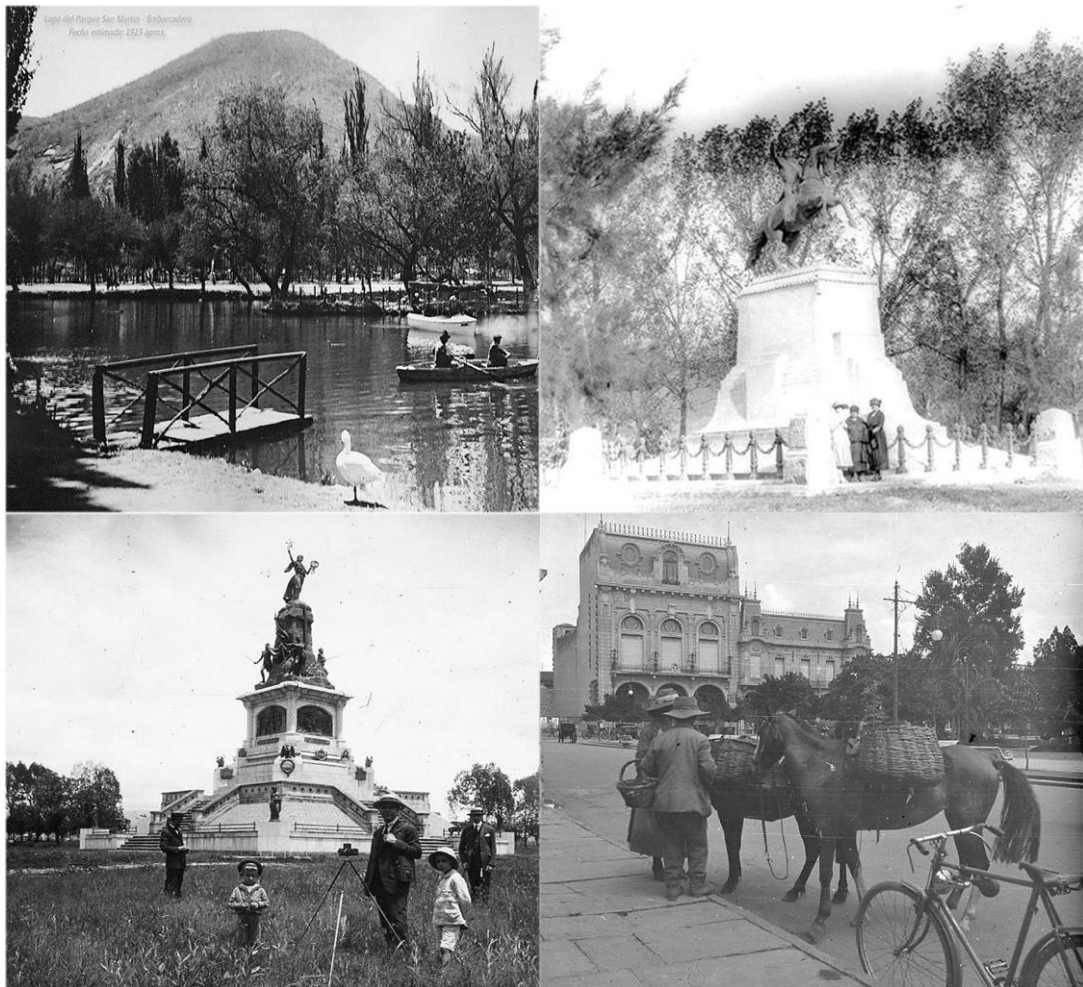
En el Parque 20 de Febrero y el monumento del mismo nombre, inaugurados para el Centenario, también se habilitaron obras de arreglo a cargo de la Municipalidad en el 128° y 130° aniversario.

⁹ Creado 1902. Además del lago llegó a contar con rosedales, un zoológico y un jardín botánico.

¹⁰ Habría sido donada en 1912 por el vicepresidente Victorino de la Plaza, es obra del escultor francés Alberto Ernesto Carrier Belleuse.

¹¹. Ceballos Eduardo. (2012) *Universidad Nacional de Salta. 40 Aniversario: 1972 Mayo 2012. Mi sabiduría viene de esta tierra*. Disponible en: <http://humani.unsa.edu.ar/biblioteca/pdfs/unsa40anos.pdf>
El diseño fue encargado al reconocido arquitecto italiano Francesco Gianotti, quien realizó el vitral y la decoración interior del edificio del Club 20 inaugurado en 1913, y diseñó además el mercado San Miguel en 1914 y la casa de Agustín Usandivaras en 1915 en la ciudad de Salta.

¹² Obra en mármol de la escultora Lola Mora.



Arriba a la izquierda: Parque San Martín (fotografía de autoría desconocida, principios de 1900). Arriba a la derecha: Estatua de San Martín en el parque del mismo nombre (fotografía de autoría desconocida). Abajo a la izquierda: Monumento 20 de Febrero en el Parque del mismo nombre (Fotografía de Manuel Pinilla, década de 1910). Abajo la derecha: fotografía de Manuel Pinilla en la que puede observarse el imponente edificio sede del Club 20 de Febrero, inaugurado como parte de los festejos por el Centenario de la BS.

Según pudimos constatar, el “Panteón de Glorias del Norte de la República” fue creado

en el 105° aniversario de la victoria de 1813 por medio de un decreto provincial, para lo cual se inauguró unos meses después en el interior de la catedral un espacio para contener los restos de los “próceres” que pelearon en las guerras por la Independencia en el Norte¹³. La gran inauguración del Monumento al General Martín Miguel de Güemes¹⁴ se realizó el 20 de Febrero de 1931 con la presencia del presidente de facto Félix Uriburu con numerosos festejos y agasajos.

En adhesión a la conmemoración por los cien años de la batalla, fue inaugurado el imponente edificio del Club Social 20 de Febrero¹⁵ de Mitre 23, que fundaría una imagen de una Salta “moderna y europea”. Éste, junto con otros “palacios” del estilo academicista francés, incluirán a Salta en las modas y tendencias arquitectónicas de la Argentina del Centenario.

Entendemos que estas “obras” formaron parte de las políticas que, a principios del siglo XX estuvieron vinculadas al planeamiento de las ciudades y a lo que Lermur (2000) llama “proceso de urbanización del país” entre 1880 y 1916, el cual implicó la apertura de calles, grandes avenidas, la construcción de parques y plazas, de edificios “fiscales” y “públicos”, de “palacios” europeístas con jardines, de casas comerciales, bancos, así como la instalación de servicios sanitarios, cloacas, iluminación eléctrica. En este contexto, los parques urbanos tuvieron un rol fundamental. No sólo fueron pensados para el “paseo”, “ocio”, “disfrute” de la población, sino como espacios que permitían definir las tendencias de crecimiento de las ciudades y mantener ciertas condiciones de salubridad e higiene¹⁶. Asimismo, la erección de monumentos y bustos de “héroes” y “próceres” nacionales dentro de parques y plazas, constituyó parte importante de las herramientas pedagógicas estatales –como la realización de celebraciones “patrias”, fiestas cívicas, la enseñanza de historia en las escuelas, la conformación de un “panteón de próceres”, y la creación y circulación de postales, pinturas, etc.- dirigidas a

¹³ Villagrán (2012) y Roberto Gerardo Vitry en: <http://www.portaldesalta.gov.ar/panteon.htm>

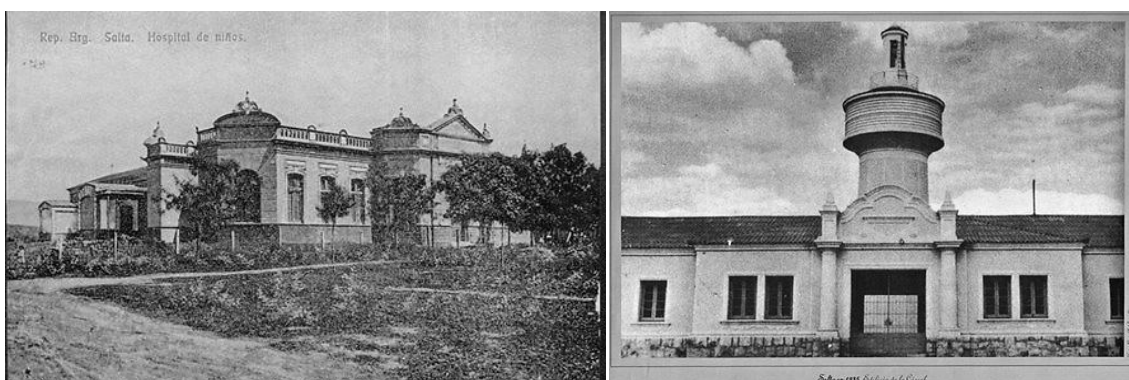
¹⁴ Villagrán (2012) plantea que esta inauguración concluye una etapa en el proceso de producción del heroísmo de Güemes, para dar lugar a una nueva de actualización y homenaje que se activa cuando comienzan a realizarse ceremonias y peregrinaciones multitudinarias allí.

¹⁵ Fue uno de los primeros edificios de estilo academicista francés construido en la ciudad de Salta, y según Martínez Montiel y Giles Castillo (2005) constituyó un gran alarde tecnológico para la Salta de la época. Pensado en todos y cada uno de sus elementos para expresar grandeza, riqueza, lujo, confort, “suntuosidad”, permitió a la élite salteña reunida en el club reafirmar material y simbólicamente su lugar social de “exclusividad”, “distinción”, “cultura”, y de “gusto europeo y noble”.

¹⁶ Plantea Capel (2002) que en este contexto el urbanismo, la ciencia forestal, el paisajismo y el higienismo estuvieron profundamente vinculados, propugnando la creación de áreas arboladas en las ciudades a través de jardines, parques, plazas y la plantación de árboles, en tanto se atribuía a las masas forestales la capacidad de mantener condiciones de salubridad.

“implantar” los “valores argentinos genuinos” que se veían “amenazados” y a “refundar o restaurar la Nación”.

En relación a lo anterior, pudimos visibilizar a través de la inauguración del Hospital de niños “Francisco Urriburu” para el Centenario, de la colocación de la piedra fundamental e inauguración del edificio de la Estación Sanitaria –el 20 de Febrero de 1925 y de 1930 respectivamente-, y de la inauguración de la “Nueva Cárcel de Salta” -como parte de los festejos por el 128º aniversario de la BS-, la paulatina conformación de la asistencia pública. Ésta fue posible a partir de la materialización del discurso y prácticas higienistas en instituciones y establecimientos estatales de “higiene” y “asistencia” social que brindaron atención médica a los “pobres” y a los “niños” y se ocuparon del control sanitario, de la alimentación y de inspeccionar condiciones de habitabilidad de la población; implicando esto la progresiva gubernamentalización de lo social, en lo cual van a desempeñar un rol fundamental los médicos higienistas y funcionarios profesionalizados (Álvarez Leguizamón, 2004).



Izquierda: Hospital de Niños “Francisco Urriburu”, inaugurado en 1913(postal de procedencia desconocida). Derecha: “Nueva Cárcel de Salta” inaugurada en 1941(fotografía de autoría desconocida).

La Nueva Cárcel de Salta, constituye una obra fundamental en términos de “asistencia social o pública” siendo considerada su inauguración como el origen del Servicio Penitenciario de Salta¹⁷. Desde el gobierno se planteaba que la concreción de este proyecto sólo fue posible gracias al desempeño de “grandes hombres” en el gobierno provincial: Avelino Aráoz, Luis Patrón Costas y Abraham Cornejo, inspirados por “la

¹⁷ <http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/el-servicio-penitenciario-de-salta-festejara-el-73-aniversario-de-su-creacion/28805>

tradición y ese espíritu cristiano que heredaron de sus mayores y que son inherentes a todo hombre de bien y de sana estirpe (...)”¹⁸. De esta manera, vemos aquí operando las clasificaciones y representaciones sociales en las cuales la elite salteña se basó para construir una imagen de sí como grupo superior racial y moralmente frente al resto de la sociedad: fundada principalmente en la posesión de “cultura” y “distinción” como dos categorías inseparables que reunían valores y cualidades “heredados” por la “raza noble”, y que requerían para su supervivencia y transmisión de una educación que cumpliera con ciertas pautas y de la realización de ciertas prácticas, actividades y consumos.

Encontramos que la construcción de estos edificios -a excepción de la cárcel- fue posible gracias a donaciones, patrocinios y legados de ciertas figuras públicas y políticos que contribuyeron con su patrimonio a incentivar la gestión estatal de la “higiene y medicina social” –en un principio complementaria a la acción de las asociaciones benéficas-. El Hospital de Niños se levantó gracias al aporte monetario de Francisco Uriburu¹⁹ y de su esposa Dolores Uriburu de Uriburu, a la donación del gobierno provincial de la manzana donde se emplazó, y a la gestión de la Sociedad de Beneficencia, tomando por nombre el de su principal benefactor. En sus inicios la administración estaba a cargo de la Sociedad de Beneficencia en colaboración con las hermanas del Colegio del Huerto, y con el trabajo de varios médicos pertenecientes a las familias de la elite salteña nucleadas en el Club 20 de Febrero²⁰.

El edificio de la Estación Sanitaria, dependiente del Departamento Nacional de Higiene, fue erigido en la manzana donada por Luis Güemes a la Nación para tal fin en 1923. En sus inicios albergó la Dirección de Defensa Antipalúdica²¹ y luego también la Sección de Profilaxis, allí se realizaban campañas de vacunación y se brindaba atención médica, entre otras actividades sanitarias²². Entendemos que fue una de las primeras instituciones de “Higiene y Salud pública” en Salta que en su conformación y

¹⁸ El ministro de gobierno de la Provincia de Salta, Jaime Indalecio Gómez, en su discurso pronunciado en la ceremonia de habilitación de la cárcel el 19 de Febrero de 1941. En: *Ceremonias conmemorativas del 128 aniversario de la batalla de Salta, celebradas bajo los auspicios del Poder Ejecutivo de la Provincia, vinculadas a la realización de Obras Públicas Nacionales y Provinciales. Salta Febrero de 1941*, página 28.

¹⁹ Fue diputado nacional por Buenos Aires, ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires y ejerció como periodista. Hijo de Francisco Uriburu Patrón, uno de los socios fundadores más jóvenes del Club 20 de Febrero; sobrino segundo de Robustiano Patrón Costas.

²⁰ Diego Cornejo Castellanos en: <http://www.portaldesalta.gov.ar/damas.html>

²¹ Creada en 1924 (Álvarez Leguizamón, 2004).

²² Miguel Ángel Duran en: <http://www.portaldesalta.gov.ar/paludismo1.html>

funcionamiento evidencia la profesionalización de la intervención social, en tanto pasan a ser los médicos higienistas y ciertos profesionales quienes actúan como las voces autorizadas para ejercer el control sobre la población; en este caso en torno a la lucha contra el paludismo, enfermedades venéreas e infecciosas, fiebre amarilla, cólera, mal de Chagas.

Otras obras también fueron inauguradas como parte del programa de conmemoración de la batalla: los trabajos del “Ferrocarril Huaytiquina” en 1921, la piedra fundamental del edificio de Vialidad Nacional²³, del “Hotel de Turismo”, del “arco de bienvenida a la ciudad” en el Portezuelo, y de la destilería de YPF en Chachapoyas, en 1941. Vinculadas al transporte, a las comunicaciones y al turismo como áreas de las cuales el Estado comienza a ocuparse progresivamente desde las primeras décadas del siglo XX y sobre todo hacia la década de 1930 y 1940, estas obras hacen posible visualizar la estatización en el ámbito de los medios y de la infraestructura de comunicación y turismo (ferrocarriles, construcción y apertura de caminos y de redes viales en complementación con las ferroviarias y política petrolífera nacional).

A partir de lo que venimos desarrollando, y en la medida en que Geertz (1994) entiende que los centros políticos son “el corazón de las cosas”, “lugares en los que se concentran los actos importantes; constituyen aquel o aquellos puntos de una sociedad en los que sus principales ideas se vinculan a sus principales instituciones para crear una arena política en la que han de producirse los acontecimientos que afectan más esencialmente las vidas de sus miembros” (1994: 148), y que por lo tanto no son geográficos ni geométricos, sostenemos que los festejos “oficiales” por los aniversarios de la BS se constituyen como un “centro ritual estatal” que refiere a lo “público”, en tanto se desplegaban allí las principales ideas constructoras de comunidad –provincial y nacional- y las principales instituciones en torno a las cuales se concentraban, organizaban y distribuían funciones vinculadas a la regulación de la vida colectiva; disputándole al baile del Club 20 de Febrero y al Club la centralidad en el programa “oficial” de conmemoración.

²³ Se preveía que éste albergara oficinas locales, depósitos y talleres de reparación de los equipos de construcción y conservación de los caminos del noroeste de Argentina. En: *Ceremonias conmemorativas del 128 aniversario de la batalla de Salta, celebradas bajo los auspicios del Poder Ejecutivo de la Provincia, vinculadas a la realización de Obras Públicas Nacionales y Provinciales*. Salta Febrero de 1941.

Pudo verse que estos festejos reunían y condensaban elementos que comunicaban y forjaban un sentido de pertenencia a un colectivo provincial y nacional – a través de las ideas de “patria,” “nación”, “pueblo”, “salteñidad”- activados ritualmente, lo que habilitaba el tránsito de la sociedad salteña entre el presente y el pasado, al conectarla de manera especial con un hecho “glorioso” de su pasado. Asimismo, los principales elementos constructores de estatalidad allí se desplegaban, en una continua apelación a una noción de ciudadanía a la par de la idea de Estado –municipal, provincial y nacional- en relación con ámbitos institucionales que se posicionaban como prestadores de “asistencia”, “higiene”, “salud”, “tutela”, recursos y beneficios. Constituyéndose en espacios oportunos de encuentro entre gobernantes y ciudadanos en los que se inauguraban y anunciaban “obras públicas” que ratificaban el lugar de cada quien, en la medida en que unos se posicionaban como hacedores y proveedores de beneficios sociales, asistencia social, salud “pública” y constructores de “bien público”, y otros como receptores o destinatarios de tales políticas. De esta manera, funcionaban como rituales políticos que a la vez que expresaban y celebraban “política pública”, reafirmaban ciertos vínculos sociales y las posiciones de los ciudadanos como electores y de los gobernantes como representantes políticos.

Entendemos entonces, que estas instancias fueron contribuyendo a lo largo del amplio periodo de tiempo que analizamos a la formación continua del Estado provincial, nacional y municipal, y a la “micro construcción y reconstrucción larga, compleja y laboriosa de formas apropiadas de poder (...)” (Corrigan y Sayer, 2007: 91) adaptadas a los modos de los que un grupo particular dispone para imponer un orden social específico y regular identidades sociales y subjetividades en relación a una “comunidad nacional” y, sobre todo en relación a una “comunidad provincial-local”.

Esta formación implica, tal como plantean Corrigan y Sayer (2007) una revolución cultural, en tanto las formas (de prácticas, de identidad, de organización social) y las actividades e instituciones estatales pueden ser entendidas como formas e imágenes culturales que el Estado regula continua y extensivamente, a través de las cuales genera efectos sobre cómo las personas perciben su identidad y reconocen su lugar en el mundo. En el caso de los festejos “oficiales” por la BS, vimos a través de éstos, como el Estado se imprime sobre el espacio –adquiere presencia y visibilidad- construyendo monumentos, parques y plazas que asignaban sentidos específicos del pasado a ciertos lugares activados ritualmente año a año. A su vez en estos festejos el Estado inauguraba

“obras públicas” y habilitaba ciertas prácticas que iban generando una noción en torno a “lo público” y a la “vida colectiva”.

De allí, la importancia que Corrigan y Sayer (2007) le otorgan a los rituales, las rutinas, procedimientos, actividades y prácticas estatales en la afirmación y definición de “las formas e imágenes aceptables de la actividad social y de la actividad individual y colectiva” y en la regulación de la vida social; porque por medio de éstas el Estado “matiza, orienta, moldea, suprime, margina, corroe, socava modos en que la vida social podría ser vivida” (Corrigan y Sayer, 2007: 44 y 45). Esta regulación moral, se da para los autores en términos nacionales²⁴, y podríamos pensar que también se da en términos “locales”, “provinciales”. Es decir, la formación continua del Estado va reconstruyendo relaciones sociales en términos de un sistema político, no sólo nacional, como plantean los autores, sino también provincial.

Así, podemos decir que la instancia de la conmemoración “oficial” de la victoria del 20 de Febrero de 1813, permite definir y clasificar un “nosotros” en términos locales, en tanto sirve a un proyecto de “integración” social -que a su vez implica la desintegración de otras formas de identidad, de subjetividad, de situarse y de vivir en el mundo-. Como ya vimos, esto es posible en tanto la BS es celebrada como un acontecimiento que “funda” una “nueva sociedad salteña” en un “pacto de paz” y de “reconciliación”.

Tal como sugiere el título de este apartado, el recorrido que hicimos sobre la conmemoración de la BS en un arco temporal amplio, permitió develar los desplazamientos en sus formas, que fueron generando superposiciones y tensiones entre elementos distintos, pero que fueron resignificándose a la par de las transformaciones sociales. Constatamos que el 20 de Febrero pasó de ser una fecha apropiada especialmente por la elite salteña nucleada en el club del mismo nombre, que se enunciaría “heredera” de las glorias y del heroísmo de quienes pelearon en la batalla y festejaba cada aniversario de ésta con un baile exclusivo y excluyente, a ser la fecha por excelencia en la que se celebraba la “acción pública”.

La centralidad que hacia finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX tenía este baile como parte del programa oficial de festejos, se desplaza y la conmemoración de la batalla comienza a “abrirse” y a “incluir” a otros sectores sociales que hasta el

²⁴ Corrigan y Sayer sostienen que existe un triple entramado Nación-Estado-Cultura, ya que entienden que son formas de imposición y facetas “del mismo caleidoscopio de relaciones de conocimiento/poder” (2007: 50).

momento habían estado excluidos de los festejos. Este corrimiento desde cierta exclusividad, formalidad y solemnidad hacia una mayor “apertura” y “participación”, se da en un momento en el que se instalan nuevas prácticas, se redefinen “las reglas del juego político”, y esto hace que quienes gobiernan- y organizan la celebración-, en su afán de sostener y conquistar nuevos espacios de representación política por vía electoral, se vean en la necesidad de entablar vínculos políticos y lazos de “aceptación” y “apoyo” social de otras maneras. Es así que los festejos oficiales “populares” y “de convite al pueblo” que comenzaron a promoverse hacia la segunda década del siglo XX, pueden pensarse como una manera de ampliar la participación del “pueblo” tendiente a generar futuras adhesiones y votos.

Advertimos además, que este desplazamiento, fue creando las condiciones para que el aniversario de la BS se convirtiera en la fecha por excelencia del calendario oficial en la que el Estado provincial y la acción pública se celebraban y reinventaban “a sí mismos”. Esta era la principal ocasión en la que el gobierno provincial inauguraba “grandes obras públicas” que evocaban aquella “gran obra histórica” que había sido la batalla, posibilitando “refundar” el orden político al “conectar” al pueblo salteño con un acontecimiento “fundante” de éste. Por esto, sostenemos que la celebración ritual que cada 20 de Febrero se hace de la mencionada interpretación local de este evento tiene una fuerza cohesionadora, al permitir renovar el pacto de paz en el que se asienta la construcción de la sociedad salteña republicana.

Bibliografía

ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, Sonia. (2004). “La pobreza: configuraciones sociales, relaciones de tutela y dispositivos de intervención (Salta, primera mitad del siglo XX)”. En: *Abordajes y Perspectivas*. Concurso Provincial de Ensayo 2003, Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta. Salta, Argentina, 2004.

BOURDIEU, Pierre. (1997). “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”. En: BOURDIEU, Pierre. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona. Editorial Anagrama.

CAPEL, Horacio. (2002). *La morfología de las ciudades I. Sociedad, cultura y paisaje urbano*. Barcelona. Ediciones Serbal.

CORRIGAN, Philip y SAYER, Derek. (2007). “El gran arco: La formación del Estado inglés como revolución cultural”. En: LAGOS, María L. y CALLA, Pamela (Compiladoras). (2007). *Cuaderno de Futuro N°23. Informe sobre Desarrollo Humano: Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. La Paz. PNUD Bolivia.

DA MATTA, Roberto. (2002). *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.

DIMARCO, Luciana S. (2017). *Las conmemoraciones de la “Batalla de Salta”: el Club 20 de Febrero y su baile. Una reconstrucción antropológica de las tramas de poder en Salta entre mediados del siglo XIX y mediados del XX*. Tesis de licenciatura inédita. Carrera de Licenciatura en Antropología. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

GARAVAGLIA, Juan Carlos. (2002). “Buenos Aires y Salta en rito cívico: la revolución y las fiestas mayas”. En: ANDES, N°13, 2002.

GEERTZ, Clifford. (1994). *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona. Paidós.

GEERTZ, Clifford. (2000). *Negara. El Estado-teatro en el Bali del siglo XIX*. Barcelona. Paidós.

LERMUR, Jorge F. (2000) “La construcción del país urbano”. En: LOBATO, Mirta Zaida (Directora). (2000). *Nueva Historia Argentina. Tomo V. El progreso, la modernización y sus límites. (1880-1916)*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.

MARTÍNEZ MONTIEL, Elena y GILES CASTILLO, Birmania. (2005). *Salta Patrimonio Urbano y Arquitectónico*. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, Secretaría de Cultura.

ORTEMBERG, Pablo. (2013). (Director). *El origen de las fiestas patrias. Hispanoamérica en la era de las independencias*. Rosario. Protohistoria ediciones.

ORTEMBERG, Pablo. (2013a). “Sentidos e historia de las fiestas patrias: una introducción”. En: ORTEMBERG, Pablo. (2013). (Director). *El origen de las fiestas patrias. Hispanoamérica en la era de las independencias*. Rosario. Protohistoria ediciones.

SAYER, Derek. (2002). “Formas cotidianas de formación del Estado: Algunos comentarios disidentes acerca de la “hegemonía”. En: GILBERT, Joseph M. y NUGENT, Daniel (Compiladores). (2002). *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. México D.F. Ediciones Era.

VILLAGRÁN, Andrea J. (2012). *Un héroe múltiple. Güemes y la apropiación social del pasado en Salta*. Salta. Editorial de la Universidad Nacional de Salta.

Fuentes

Ceremonias conmemorativas del 128 aniversario de la batalla de Salta, celebradas bajo los auspicios del Poder Ejecutivo de la Provincia, vinculadas a la realización de Obras Públicas Nacionales y Provinciales. Salta Febrero de 1941. Biblioteca Atilio Cornejo.

Diario El Cívico: 1897, 1899, 1900, 1930, 1931, 1935. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta “Dr. Joaquín Castellanos”.

Diario El Tribuno: 1950. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta “Dr. Joaquín Castellanos”.

Diario La Montaña: 1904. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta “Dr. Joaquín Castellanos”.

Diario La Provincia: 1914, 1926, 1930, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta “Dr. Joaquín Castellanos”.

Diario La Reforma: 1880. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta “Dr. Joaquín Castellanos”.

Diario Nueva Época: 1913, 1914, 1917, 1919, 1921, 1922, 1925, 1929, 1931, 1933, 1936. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta “Dr. Joaquín Castellanos”.

Diario Tribuna Popular: 1912. Hemeroteca del Archivo y Biblioteca Históricas de Salta “Dr. Joaquín Castellanos”.

Fondo Fotográfico Manuel Pinilla. Museo Histórico de la Universidad Nacional de Salta “Eduardo Ashur”.

Monumento a la Victoria de 1813 en Salta: Memoria de los trabajos hechos por la comisión encargada de su erección. (1910) 2013. Salta. Edición Bicentenario de la Batalla de Salta. Fondo Editorial Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta. Biblioteca Atilio Cornejo.

Páginas web consultadas

<http://www.portaldesalta.gov.ar/Gobernadores3.htm>

<http://humani.unsa.edu.ar/biblioteca/pdfs/unsa40anos.pdf>

<http://www.portaldesalta.gov.ar/panteon.htm>

<http://www.salta.gov.ar/prensa/noticias/el-servicio-penitenciario-de-salta-festejara-el-73-aniversario-de-su-creacion/28805>

<http://www.portaldesalta.gov.ar/damas.html>

<http://www.portaldesalta.gov.ar/paludismo1.html>

<https://www.facebook.com/groups/491919680835979/photos/>